



PLAN DE ACTUACIÓN TRIENAL 2021-2023

AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS
DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.

C/ Gobelos, 23 (28023 – Madrid)

www.agroseguro.es

ÍNDICE

1. PLAN DE ACTUACIÓN TRIENAL 2021-2023.....	3
1.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE AGROSEGURO	6
2. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES ...	7
2.1 EJES ESTRATÉGICOS	7
2.2 OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES	8

1. PLAN DE ACTUACIÓN TRIENAL 2021-2023

Desde el año 2009, en el que la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (Agroseguro) aprobó su primer Plan Director, han sido diseñados y aprobados por el Consejo de Administración hasta un total de tres Planes de Actuación Trienal (en adelante PAT).

Siguiendo el patrón marcado por aquel primer Plan Director, todos estos planes de actuación, tomando como referencia los valores, misión y visión de la Empresa, se han vertebrado en base a una serie de líneas estratégicas y han recogido las acciones a través de las cuales se iban a materializar los objetivos propuestos para dar respuesta a los intereses de las coaseguradoras y a las demandas económicas, sociales y de gestión que se iban planteando en cada momento, tanto por el sector agrario como por la propia actividad de la entidad.

Al tener Agroseguro como objetivo fundamental la gestión del sistema de seguros agrarios combinados, la elaboración y el desarrollo de estos planes han sentado las bases para el fortalecimiento y desarrollo de nuestra entidad, buscando crear valor para las entidades accionistas, para las administraciones públicas involucradas con el sector y, por supuesto, para los productores, siempre bajo los principios de equilibrio económico-financiero, de respeto al medio ambiente y de mantenimiento de nuestra empresa a la vanguardia de los esquemas de protección de la agricultura y ganadería frente a riesgos climatológicos adversos, potenciando, además, la innovación a través de la aplicación de nuevas tecnologías en los distintos procesos que ejecutamos.

Siguiendo las directrices marcadas en dichas líneas estratégicas, en los últimos años AGROSEGURO ha ido acometiendo grandes cambios que han afectado de forma notable a su modelo de gestión. Por citar los de mayor calado, cabría señalar la implantación del sistema de gestión conocido bajo el nombre de “Seguro Creciente Corporativo”, el desarrollo de herramientas más ágiles para la valoración de los daños, la implantación y desarrollo de los servicios web y el diseño de opciones de aseguramiento que permitieran a los productores suscribir pólizas de seguros con garantías más adaptadas a sus disponibilidades financieras y a sus necesidades en relación con el riesgo percibido por ellos.

En relación con las actuaciones llevadas a cabo en los últimos ejercicios, se ha seguido profundizando en estos cambios y acometiendo otros nuevos. Así:

- La capacidad y fortaleza financiera del sistema de seguros se ha vuelto a poner de manifiesto, ya que este trienio ha sido uno de los de mayor siniestralidad. Efectivamente, el cambio climático destaca como uno de los riesgos que irá incrementándose en el futuro, produciéndose eventos de intensidad nunca antes registrada, como fue la DANA ocurrida en 2019, que atravesó la costa mediterránea española y dejó daños en el campo por valor de 84 millones de euros, afectando a una superficie de 45.600 hectáreas repartidas a lo largo de 41 provincias y 15 comunidades autónomas, convirtiéndose así en el mayor siniestro de gota fría en la historia del seguro agrario español y poniendo a prueba tanto los sistemas de gestión de siniestros como la tesorería para hacer frente a los pagos.
- La calidad y mejora en la gestión de los seguros ha seguido siendo una constante en el trabajo de los últimos ejercicios. La incorporación de todas las entidades coaseguradoras a los servicios web incrementará la calidad de dicha gestión, permitiendo, además, el desarrollo de nuevos sistemas de gestión, como será la implantación, previa aprobación por el Consejo, de la nueva operativa del envío de las pólizas, cobro de las primas y pago de siniestros al asegurado.
- Otro de los hitos de este último trienio ha sido la modificación del sistema de dotación y aplicación de la reserva de estabilización, la cual se hará de forma conjunta para los Grupos A y B.

- A lo largo de estos años también se han producido la adaptación e incorporación a nuestros procedimientos de la nueva legislación en materia de distribución de seguros, de protección de datos de carácter personal y de blanqueo de capitales, por citar las principales.

Llegados a este punto, no puede obviarse el impacto que está teniendo en todos los ámbitos de la sociedad la aparición, hasta constituirse en pandemia declarada por la OMS, del Coronavirus y la extensión de la enfermedad COVID-19 desde diciembre de 2019, cuyo final, en este momento, aún no se atisba.

En España, sus efectos provocaron el confinamiento de toda la población desde el día 14 de marzo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de esa misma fecha, y normativa posterior.

Los efectos inmediatos en nuestra Organización fueron de alto impacto, teniendo que tomarse decisiones rápidas en un entorno de mucha incertidumbre:

- Se realizaron todas las acciones necesarias para posibilitar el trabajo a distancia de todo el personal de la Organización, partiendo de una estructura no desarrollada específicamente para este tipo de trabajo, puesto que todos los procesos de la Empresa estaban diseñados para el trabajo presencial.
- El desarrollo de la nueva herramienta de tasación “Sistema de Comunicación de Periciales” (en acrónimo, SISCO), la cual se estaba implementando a lo largo de los dos últimos años, tuvo que adaptarse a esta nueva realidad, incorporándose a los sistemas de valoración la videoperitación, con el objetivo de seguir prestando el mejor servicio para la valoración de los daños ocurridos y minimizar, a la vez, los movimientos de las personas, buscando la mayor seguridad sanitaria.
- Los resultados obtenidos han avalado la utilidad de esta tecnología en este tipo de situaciones y su futuro uso como una forma de peritar de manera estandarizada.
- La finalización del confinamiento ha requerido que la Empresa tuviera que diseñar un plan de reincorporación adaptado a los requisitos sanitarios vigentes en cada momento, acordados con los representantes de los trabajadores y supervisados por la empresa de prevención de riesgos laborales, ocupándose no solo de su aplicación, sino también de su adaptación y seguimiento.
- Este nuevo escenario ha motivado que la Empresa acometa el análisis de futuras mejoras tanto de la modernización del puesto de trabajo como de las comunicaciones y seguridad de los sistemas, cuyos resultados y propuestas deberán hacerse efectivos de manera rápida, dado que la evolución que ha tomado la pandemia en los últimos meses así lo requiere.

Estos factores llevan a diseñar estrategias encaminadas a la consolidación de productos, la garantía de un servicio de calidad al asegurado, la formación continua en un entorno rápidamente cambiante y la aceleración de los procesos de desarrollo tecnológico y digitalización.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan de Actuación Trienal para los años 2021-2023 sigue las directrices marcadas por su predecesor en el sentido de seguir fortaleciendo y desarrollando el sistema de seguros agrarios, buscando su estabilidad y expansión a medio y largo plazo. Los ejes estratégicos de nuestra Entidad para este trienio continúan buscando la mejora en el servicio y la creación de valor para todos nuestros grupos de interés atendiendo al entorno que nos rodea.

Si ya en el anterior plan de actuación hacíamos referencia a ese marco de cambio constante y disruptivo, al cual los expertos denominan VUCA –acrónimo inglés formado a partir de las palabras volatilidad (Volatility), incertidumbre (Uncertainty), complejidad (Complexity) y ambigüedad (Ambiguity)–, en estos últimos meses ese entorno de cambio se ha acentuado.

Aunque las perspectivas globales del sector asegurador, según señalan los estudios realizados por diferentes expertos, están mejorando, la industria aseguradora no volverá a ser la misma de antes de la crisis. Las compañías están adaptando sus modelos de negocio a un nuevo entorno, marcado por las bajas rentabilidades sostenidas en el tiempo, un fuerte incremento de la regulación, los efectos

negativos del cambio climático –al que somos particularmente vulnerables– y unos riesgos cibernéticos acentuados.

A lo anterior se añaden ahora las citadas nuevas circunstancias sanitarias. Así, dentro del ámbito laboral, la pandemia ha forzado a la implantación generalizada de un sistema de trabajo a distancia para el que la mayoría de las empresas no tenían estructura o no la suficiente. La convivencia del teletrabajo y el modo tradicional de trabajo presencial tendrá que encontrar su equilibrio, lo que supondrá impactos en nuestras infraestructuras, asunción de nuevos riesgos, desarrollos de nuevas metodologías para medir productividad, establecer objetivos, captar el talento necesario para cubrir nuevos perfiles y capacidades, y todo ello con el necesario apoyo formativo para adaptarnos a estos nuevos sistemas.

El conocimiento tecnológico también va a jugar un papel relevante, ganando importancia en el sector. La automatización y la digitalización de procesos, el análisis de los datos, el cada vez mayor uso de redes sociales y de las tecnologías móviles, la innovación; todos van a ser factores clave para mantener la eficiencia de las entidades aseguradoras.

Otro nuevo desafío será la puesta en marcha de estrategias de tarificación o pricing utilizando las nuevas técnicas de business intelligent (BI) que permitirán a las compañías fijar precios en función del perfil del riesgo específico para cada individuo.

Y referido a nuestro propio negocio, de forma muy especial, el cambio climático. El calentamiento del planeta, así como el incremento de exposición por el aumento de eventos catastróficos refuerzan el papel de la industria aseguradora como generadora de productos que den soporte socio-económico ante la ocurrencia de esos eventos, desarrollando metodologías de cálculo que ayuden a mitigar sus efectos, trabajando con las instituciones públicas para hacer a la sociedad más resiliente ante el impacto de eventos climáticos catastróficos.

Ante estos nuevos retos, las estrategias empresariales y los modelos de gestión y dirección han mutado para adaptarse y conseguir sus objetivos.

En este sentido, el presente Plan recoge la puesta en marcha del conjunto de programas prioritarios que marcarán la adaptación de la Organización a este nuevo entorno, además de incorporar propuestas para gestionar de forma adecuada los distintos riesgos que afectan a las empresas, que, si bien no pueden eliminarse por completo, pueden traducirse en oportunidades.

En cuanto al negocio de seguros agrarios, sigue siendo fundamental incrementar el volumen del mismo, lo que supone seguir innovando en los productos y servicios sin poner en riesgo el equilibrio técnico de la cartera y, por ende, la viabilidad de todo el sistema. Por ello, es importante analizar las nuevas tendencias y desarrollos aplicados a los distintos sectores productivos, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para entender la evolución del sector agrario de forma específica y de forma global. Y todo ello, analizando el incremento en el riesgo que está generando el cambio climático.

Por todo lo anterior, el Plan de Actuación Trienal 2021-2023 recoge las actuaciones necesarias para adaptar nuestra gestión y procesos a estos nuevos retos, incorporando programas para gestionar las circunstancias cambiantes a las que las organizaciones están cada vez más expuestas, todo ello con el fin de mitigar su impacto, revirtiéndolo en oportunidad de negocio.

El plan de actuación mantiene los ejes estratégicos definidos en el plan anterior, dado que siguen representando las líneas maestras para alcanzar nuestros objetivos.

El conjunto de actuaciones a desarrollar en los próximos tres años, todas ellas acordes con los cuatro ejes estratégicos establecidos, conforman el nuevo Plan de Actuación Trienal 2021-2023. En él, agrupadas en esos cuatro ejes, se agrupan los objetivos generales, cada uno de ellos plasmado en una serie de programas corporativos que, a su vez, se concretan en acciones específicas asignadas a cada Área, Departamento y/o Dirección Territorial.

Además de las previsiones a medio plazo para la Organización contenidas en este Plan, desde AGROSEGURO seguiremos desarrollando previsiones de negocio a tres años que cuantifiquen las

estimaciones de esta actividad aseguradora de forma que, por añadidura, puedan servir a las entidades que forman parte del coaseguro para sus propios planes estratégicos.

La concreción del presente Plan de Actuación Trienal en acciones con calendario de ejecución, junto con la elaboración de las previsiones citadas en el párrafo anterior, permitirá extraer los objetivos concretos de actuación para cada uno de los tres próximos años.

1.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE AGROSEGURO

MISIÓN

El diseño y gestión de los seguros agrarios por cuenta de las entidades de seguro integradas en el cuadro de coaseguro de un modo eficiente, sostenible y transparente, contribuyendo al desarrollo económico y social del sector agropecuario, generando valor a sus accionistas y proporcionando a sus trabajadores la posibilidad de desarrollar su creatividad y capacidades profesionales buscando la excelencia en la calidad y el servicio, siendo, además, referente de los seguros agrarios en el contexto internacional.

VISIÓN

Ofrecer productos técnicamente adaptados a las necesidades de un sector agropecuario en evolución y prestar un servicio excelente, que nos distinga por la máxima calidad para todos los grupos de interés, generado por un grupo humano comprometido y entusiasta que disfruta en un entorno de trabajo estable y de calidad.

VALORES

- Integridad y honestidad:

Todas las personas que trabajamos en Agroseguro debemos comportarnos con honestidad, rectitud, dignidad y ética, contribuyendo así al aumento de la confianza de nuestros grupos de interés respecto a nuestra Empresa. La Dirección actuará con transparencia y responsabilidad ante todas las partes interesadas.

- Lealtad y sentido de pertenencia:

Agroseguro trabaja buscando siempre la coincidencia de intereses entre la Empresa y el empleado, para conseguir, de esta forma, generar lealtad.

Igualmente, trabajamos para establecer y mantener vínculos firmes con nuestros grupos de interés y forjar, de esa forma, un sentimiento de pertenencia a una empresa excelente, de la que se sientan parte integrante e implicados en su proyecto.

- Profesionalidad y trabajo en equipo:

Nuestros esfuerzos están dedicados a conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Nuestro deseo es proporcionarles un servicio excelente, dando respuestas de forma eficaz.

Creemos en el trabajo en equipo sobre una base de relaciones sólidas, de respeto y de colaboración. Por ello, trabajamos activamente en la construcción del equipo desde la confianza, la credibilidad y el ejemplo, fomentando la comunicación y el apoyo recíproco.

- **Compromiso y esfuerzo:**

Somos conscientes de la importancia de los productos que diseñamos y gestionamos. Por ello, nuestro compromiso se fundamenta en crear el máximo valor para todos nuestros grupos de interés, uniendo nuestras capacidades y conocimientos, aportando lo mejor de cada uno.

Los profesionales que formamos Agroseguro nos esforzamos en buscar y desarrollar las mejores soluciones e ideas, trabajando y colaborando con colegas y clientes, en un entorno de respeto y cordialidad.

- **Interés por las personas:**

Promovemos un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados e implicado en su formación y desarrollo profesional. Propiciamos la igualdad de género y la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas y edades.

2. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES

2.1 EJES ESTRATÉGICOS

Teniendo en cuenta el entorno y los nuevos retos a los que la Organización tendrá que hacer frente en el próximo trienio, las acciones diseñadas en este Plan se agrupan, al igual que en el PAT anterior, en cuatro ejes estratégicos. Esta continuidad persigue no solo consolidar la estrategia a largo plazo de Agroseguro, sino también proyectar a futuro los logros conseguidos en los últimos años a través de las acciones desarrolladas en anteriores planes.

Estos cuatro ejes estratégicos, centrados en el objetivo general de maximizar el valor para los accionistas, se concretan en objetivos, programas y acciones relacionados con los siguientes aspectos clave:

- ✓ Optimización de los productos en cartera, adaptándolos a las necesidades de nuestros clientes, buscando incrementar la contratación bajo el marco del equilibrio técnico.
- ✓ Mejora en la calidad del servicio prestado, reforzando los sistemas de mejora continua en todos los aspectos y actuaciones de la Sociedad.
- ✓ Fomento de la colaboración y relación con nuestros grupos de interés, fortaleciendo los canales de comunicación y apoyo a las entidades, colaborando con las administraciones públicas y con el resto de grupos de interés, potenciando la marca Agroseguro.
- ✓ Desarrollo de nuevas políticas para desarrollar el talento y el trabajo colaborativo, aprovechando las capacidades de las personas, potenciando su formación para adaptar a la plantilla a nuevas metodologías de trabajo.

Teniendo en cuenta estos elementos estratégicos clave, y sobre la base de la Misión y Visión de la Organización, se definen a continuación los ejes estratégicos sobre los que se estructura el Plan de Actuación trienal para el periodo 2021-2023:

1. Desarrollo de los seguros agrarios aportando valor a nuestros accionistas, ofreciendo productos técnicamente viables y adaptados a las necesidades de nuestros agricultores, ganaderos, acuicultores y silvicultores, buscando su satisfacción.
2. Compromiso por la calidad, buscando la excelencia y la innovación en la gestión de los seguros agrarios y prestando un servicio que nos distinga por la máxima eficiencia y eficacia.
3. Fortalecimiento de la colaboración y comunicación con todos nuestros grupos de interés, especialmente con las entidades, prestando especial atención al desarrollo digital,

contribuyendo a la estabilidad y expansión del seguro agrario español, favoreciendo el conocimiento y valoración de Agroseguro y del sistema, así como su aportación a la sociedad.

4. Desarrollo del talento del equipo humano aprovechando las capacidades de las personas, potenciando su formación para adaptar a la plantilla a nuevas metodologías de trabajo, fortaleciendo la marca de Agroseguro como empleador.

Es objetivo prioritario para Agroseguro el fortalecimiento de la viabilidad del sistema, con productos adaptados a los cambios en el entorno, tales como el cambio climático, y optimizando la gestión de los mismos. Asimismo, el refuerzo de los sistemas de continuidad de negocio, la modernización de los puestos de trabajo y de la gestión de los seguros y la seguridad informática serán otros objetivos prioritarios en el próximo trienio, contribuyendo a fortalecer la estructura y sistemas de Agroseguro frente a situaciones de crisis como la que se está produciendo en el año 2020 a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Su logro se alcanzará a través de la realización de las acciones detalladas en este Plan, adaptándolas a los cambios que se produzcan e incorporando todas aquellas que sean necesarias para conseguir el logro de los objetivos establecidos.

2.2 OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS CORPORATIVOS Y ACCIONES

Los 4 Ejes Estratégicos descritos en el epígrafe anterior se desarrollan en 13 Objetivos Generales, a su vez plasmados en un total de 33 Programas Corporativos, que, por último, se concretan en casi 100 acciones más específicas.

Con objeto de facilitar el análisis del documento, se presenta a continuación la estructura del contenido de los cuatro ejes estratégicos y sus respectivos objetivos generales descritos anteriormente:

1. **Eje 1: OBJETIVO 'PRODUCTOS'**, en el que la aportación de valor al accionista se centra en la optimización de los productos, adaptándolos técnicamente a las necesidades de los clientes, buscando su satisfacción. Los objetivos generales (más concretos) que se enmarcan aquí son:
 - (1.1) Incrementar la contratación buscando el equilibrio técnico.
 - (1.2) Adaptación de las coberturas y tarifas a la evolución del cambio climático.
2. **Eje 2: OBJETIVO 'CALIDAD DE SERVICIO'**, donde se contemplan programas y acciones relativos a:
 - (2.1) Mejorar el sistema de gestión de la contratación.
 - (2.2) Potenciar la calidad en la gestión del siniestro.
 - (2.3) Avanzar en la digitalización y la innovación tecnológica.
 - (2.4) Gestión de riesgos.
 - (2.5) Fomentar la investigación.
 - (2.6) Sistemas de información financiera a entidades.
 - (2.7) Optimizar la solvencia financiera.
3. **Eje 3: OBJETIVO 'COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN'** con todos nuestros grupos de interés, especialmente con las entidades. Dentro de este apartado se contempla:
 - (3.1) Colaborar y fomentar la comunicación con grupos de interés.

(3.2) Potenciar la comunicación externa y consolidar la imagen de Agroseguro y el seguro agrario.

4. **Eje 4: OBJETIVO 'CULTURA Y TALENTO'**, que incluye programas referentes a la identificación y captación del talento existente tanto fuera como dentro de la Organización, identificando las competencias y cualidades estratégicas necesarias en la Organización que aseguren la sostenibilidad y eficacia a medio y largo plazo de los procesos de negocio y fortaleciendo la marca de Agroseguro como empleador. Dentro de este eje se contemplan los siguientes programas:

(4.1) Desarrollar políticas de detección, captación y desarrollo del talento en la Organización.

(4.2) Impulsar la imagen de Agroseguro como marca empleadora.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se detallan los ya citados ejes estratégicos (4), los objetivos generales (13) y los programas corporativos (33).

El citado cuadro incluye, además, las prioridades establecidas en un doble sentido:

a) por un lado, el aspecto temporal, reflejado a través del calendario de ejecución de cada una de las acciones, que se ha establecido en función no solo de su importancia, sino también de la situación actual y de las posibilidades de acometer cada una de ellas;

b) por otro, el cualitativo, que señala, con independencia del calendario previsto, los programas que se consideran de especial trascendencia (prioritarios).

Los programas señalados como prioritarios (resaltados en azul) en base a estos dos criterios (urgencia y trascendencia) se han establecido en función del impacto en resultados, su importancia para la prestación de un mejor servicio al asegurado o su trascendencia desde el punto de vista del compromiso asumido hacia las entidades. Como en planes anteriores, estos programas prioritarios serán objeto de una atención especial en su seguimiento y se informará más exhaustivamente sobre los progresos que se efectúen.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS CORPORATIVOS
1. PRODUCTO	1.1. Incrementar la contratación buscando el equilibrio técnico	1.1.1. Revisión de resultados agronómicos y actuariales y adaptación de los productos Responsable Área Técnica <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		1.1.2. Revisión de las normas de peritación y su adaptación a las necesidades de mercado Responsable Área de Siniestros
		1.1.3. Mejora de los modelos de tarificación y del análisis de los resultados de los seguros Responsable Área Técnica
		1.1.4. Fortalecer la viabilidad técnica del sistema de seguros agrarios Responsable Área Técnica <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		1.1.5. Desarrollo de nuevos modelos de aseguramiento, nuevas coberturas y mejora de las actuales Responsable Área Técnica
		1.1.6. Mejora operativa de los seguros de rendimientos Responsable Área Técnica
	1.2. Adaptación de las coberturas y tarifas a la evolución del cambio climático	1.2.1. Estudios de impacto del cambio climático Responsable Área Técnica
		1.2.2. Adaptaciones de los seguros al cambio climático Responsable Área Técnica <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>

	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS CORPORATIVOS
2. CALIDAD DE SERVICIO	2.1. Mejorar el sistema de gestión de la contratación.	2.1.1. Mejora de la gestión de contratación de pólizas. Responsable Área de Producción y Comunicación
		2.1.2. Mejora de la gestión económica de la contratación Responsable Área de Producción y Comunicación <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
	2.2 Potenciar la calidad en la gestión del siniestro	2.2.1 Mejora en la recepción y gestión del siniestro y pagos al asegurado Responsable Área de Siniestros <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.2.2 Seguimiento y coordinación de los siniestros y de las tasaciones Responsable Área de Siniestros
		2.2.3 Desarrollo de modelos alternativos para la valoración de daños Responsable Área de Siniestros <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.2.4 Control de parámetros intervinientes en la valoración y buen servicio al asegurado Responsable Área de Siniestros
	2.3 Avanzar en la digitalización y la innovación tecnológica	2.3.1 Mejora de la comunicación con los asegurados Responsable Área de Producción y Comunicación <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.3.2 Mejora de la gestión del siniestro Responsable Área de Siniestros
		2.3.3 Optimización de los servicios y sistemas TI Responsable Área de Organización e Informática

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS CORPORATIVOS
2. CALIDAD DE SERVICIO	2.4 Gestión de riesgos	2.4.1 Refuerzo del sistema de continuidad de negocio Responsable Área de Organización e Informática <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		2.4.2 Refuerzo del sistema de seguridad informática Responsable Área de Organización e Informática <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
	2.5 Fomentar la investigación	2.5.1 Fomento de I+D+i Responsable Área de Sinestros
	2.6 Sistemas de información financiera a entidades	2.6.1 Adaptación continua del sistema general de gobernanza de acuerdo a la normativa Solvencia II Responsable Área Administrativo-Financiera
		2.6.2 Adaptación de los estados financieros a la nueva normativa internacional IFRS Responsable Área Administrativo-Financiera
	2.7 Optimizar la solvencia financiera	2.7.1 Análisis de tesorería y de la política de inversiones Responsable Área Administrativo-Financiera <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
2.7.2 Optimización de los programas de gestión contable orientado a obtener información analítica Responsable Área Administrativo-Financiera		
3. COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN	3.1. Colaborar y fomentar la comunicación con grupos de interés	3.1.1. Potenciamiento de los canales de comunicación y apoyo a las entidades Responsable Área de Producción y Comunicación
		3.1.2. Colaboración con Administraciones Públicas Responsable Área de Producción y Comunicación
		3.1.3. Cooperación con los proveedores externos de servicios (peritación y retirada) Responsable Área de Sinestros

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	PROGRAMAS CORPORATIVOS
3. COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN	3.2. Potenciar la comunicación externa y consolidar la imagen de Agroseguro y el seguro agrario	3.2.1. Potenciar imagen externa de Agroseguro Responsable Área de Producción y Comunicación
		3.2.2. Incremento de la influencia, presencia y eficacia en los medios de comunicación Responsable Área de Producción y Comunicación <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
4. CULTURA Y TALENTO	4.1. Desarrollar políticas de detección, captación y desarrollo del talento en la Organización	4.1.1 Detección, evaluación y desarrollo de talento Responsable Área Administrativo-Financiera <u>OBJETIVO PRIORITARIO</u>
		4.1.2 Detección de competencias y cualidades a integrar en la empresa a medio y largo plazo Responsable Área Administrativo-Financiera
	4.2 Impulsar la imagen de Agroseguro como marca empleadora	4.2.1 Análisis de la implantación del teletrabajo Responsable Área Administrativo-Financiera
		4.2.2 Fomento de la igualdad de géneros Responsable Área Administrativo-Financiera